24PES-133

Don Javier Trigo Oubiña, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

En marzo del año pasado la sociedad pública NICDO recupera la titularidad de la instalación que ocupa el Recinto Ferial de Navarra, Refena, que permanecía en régimen de arrendamiento a la empresa navarra Eventos Zunzarren desde 2009. Según publicaba NICDO en su página web, el objetivo para 2023 consistiría en analizar, de la mano del Departamento de Cultura y Deporte de Gobierno de Navarra, la finalidad que tendrá este espacio en el futuro.

Una vez finalizado el año 2023, ¿podría indicar cuáles son los planes definidos por el Gobierno de Navarra para este espacio?

Pamplona, 27 de febrero de 2024

El Parlamentario Foral: Javier Trigo Oubiña